

Juegos Florales de EL PUEBLO

La Redacción de El Pueblo, no teniendo otras preocupaciones más trascendentales, ha organizado unos Juegos Florales, que se regirán por las siguientes bases:

Es condición precisa para tomar parte en este certamen, ser mayor de edad, buen católico y no blasfemar ni entusiasmarse con entretenimientos pornográficos.

Los trabajos serán presentados en nuestra Redacción antes del día 19 del presente mes, para poder ser sometidos a la censura, y serán originales, inéditos y de buen fondo moral.

Deben ir todos los trabajos cerrados en un sobre que no sea blanco, acompañados de otro sobre con el lema, otro con el nombre del autor, otro con la cédula y el pase de la reserva y otro con un documento que acredite que el autor no forma parte de ninguna Junta.

Estarán escritos a máquina (máquina de escribir con preferencia a las de hacer medios) en la blancos y guardando el mismo respeto a la gramática que guardan los censores, por lo menos.

Tenemos prometidos hasta ahora los siguientes premios:

1.º Flor natural a la mejor poesía, con libertad de metro y de asunto, siempre que no hable del Gobierno, ni de los gobernados, ni de las Cortes, ni del veraneo, ni de la guerra, ni de las exportaciones, ni de las detenciones, ni de las faenas del «Galfo» ¿Aún quieren más libertad?

2.º Premio de este periódico al censor que sin consultar con el Diccionario conozca la significación de las siguientes palabras: Manimitido, Orceño, Carividencia y Alicandoy.

3.º Premio a la virtud de los concejales monárquicos de Valencia a la mejor «Guía nocturna para caballeros, con ó son».

4.º Premio de un hermano de leche del Gobernador. Tema: «La mutualidad es para el niño como el agua para las aves y el aire para los peces, ó viceversa» ¡Sus, y a mutualizarse!

5.º Premio del Laboratorio municipal de Cuatretondeta. Tema: «La vaselina Dato es insustituible para evitar la caída del cabello y otras caídas más peligrosas».

6.º Premio de la Liga antifalcohólica. Tema: «Consecuencias del Montilla en el periodismo».

7.º Premio de Tejón-Gambelta. Tema: «Las camareras ¡voilà e innemí!

8.º Premio de la Junta de Salvamento de Naufragos, al mejor tríptico de sonetos, inspirados en «Dios, Dato, Martínez Aloy».

9.º Premio de los periodistas al Gobernador civil que suspenda el mayor número de diarios.

Esta Redacción se reserva el derecho de nombrar Jurado, hacer o disminuir, quedarse los premios y encerrar en la cárcel a los que no estén conformes, pues para algo están suspendidas las garantías anticonstitucionales.

¡Olé!

A.P.C.E.

SIG.: 1.2a/458